



Comodoro Rivadavia

21 ABR. 2016

VISTO:

El informe sobre el proyecto de Usabilidad de Geoportales del IGPH, y;

CONSIDERANDO:

Que las finalidades expresadas en el mismo generan interés institucional para los fines formativos de la Facultad.

Que en ellas se destacan las de favorecer la difusión de conocimientos que son de alto valor social.

Que la Lic. Ana Karina Martinez cuenta con destacada experiencia en los desarrollos tecnológicos del campo.

Que este desempeño se acompaña con proyectos de investigación acerca de los temas del campo.

Que a este Cuerpo interesa acompañar académicamente este tipo de iniciativas.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 5 y 6 de abril ppos

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

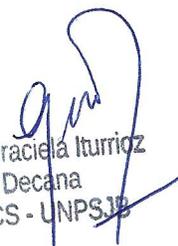
Art.1º) Dar aval académico al informe sobre el proyecto de Usabilidad de Geoportales del IGPH y recomendar la expansión de este tipo de iniciativas de estudio en la Facultad.

Art2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCS-SJB: 1 2 6 - 1 6

pjg

  
LIC. CLAUDIA COICAUD  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Iturrioz  
Decana  
FHCS - UNPSJB